DIARIO BALEAR.

DOMINGO 30 DE MAYO DE 1830.

Pascua de Pentecostes y S. Fernando Rey de España.

B. P. en S. Agustin y Mínimos.—Gala con uniforme por dias del Rey nuestro Señor.
Sale el sol á las 4 horas y 43 minutos y se pone á las 7 horas y 17 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 24 de abril.

Boletin de la salud de S. M. fecha de hoy.

„El Rey ha pasado muy bien las dos noches últimas y siempre mejor.—H. Hayord."

—Las cartas de Jamaica alcanzan hasta 16 de marzo: segun ellas Bolivar habia salido de Caracas, dejando órden para que se reuniese una division en la frontera de Venezuela; pero sin obrar hostilmente hasta que volviese de la conferencia que debia tener con el general Paez.

—Se dice en la ciudad que la corte de S. Petersburgo no solo aprueba la espedicion francesa contra Argel, sino que ha ofrecido coadyuvar á ella: á cuyo fin parte de la escuadra rusa permaneceria en el Mediterráneo. Añaden que el duque de Mortemart debia traer á Paris estas proposiciones.

FRANCIA.

Paris 8 de mayo.

El duque de Clarence, heredero presuntivo de la corona de Inglaterra, deberá subir al trono con el nombre de Guillermo. Está casado con una princesa de Sajonia Meinungen, de edad de 28 años; pero como no ha tenido hijos, es en su defecto heredera de la corona la princesa Victoria, hija del duque de Kent. La madre de esta, de edad de 44 años, es hermana del príncipe Leopoldo de Sajonia Coburg. Estas dos princesas alemanas, de la casa de Sajonia, que hace diez años se hallan en Inglaterra, desean tener cerca de sí al príncipe Leopoldo, lo que podria dar motivo á que retardase su viage á Grecia, y tal vez la aceptacion de la corona.

Se habla en Inglaterra de que en el caso de morir el duque de Clarence se formaria una regencia de la que seria gefe el príncipe Leopoldo. Esta idea que se ha difundido generalmente, puede esplicar la indecision que manifiesta el príncipe de algun tiempo á esta parte con respecto á la Grecia.

—SS. MM. Sicilianas llegaron á Burdeos el dia 3 á la una de la tarde, y se apearon en la fonda de Francia, donde los esperaba la municipalidad. En fuerza de las muchas instancias que le hicieron á S. M. las autoridades, se resolvió á pasar al Real Palacio, para alojarse en él durante su estancia en Burdeos. Despues de haber dado SS. MM. un paseo en coche descubierto, fueron al gran teatro y asistieron á la representacion de *Hernan Cortés*.

—El príncipe de Cassaro partió el 29 de abril de Bayona para Nápoles con pliegos de S. M. Siciliana.

—Se lee en el periódico *el Aviso* de Tolon lo siguiente:

Un telégrafo inventado por un almirante frances para hacer uso de él de dia y de noche, servirá para seguir la correspondencia del cuartel general con la vanguardia y con la escuadra en la campaña de Argel. Otros dos de la misma especie se han colocado, el uno en el fuerte Lamalgue, y el otro en la torre del puerto; cuyos dos puntos se corresponden entre sí dia y noche para conocimiento é instruccion de los militares destinados á este servicio. Esta mañana se hizo esperiencia de este género de comunicaciones, á vista del general del ejército, quien colocado en el puerto del arsenal, ha hecho pasar muchas notas al de Lamalgue, que respondió á todas ellas con ecsactitud; puede facilmente inferirse lo útil que será este servicio en una guerra donde puede haber interrupcion de comunicaciones en el ejército de tierra, y entre este y la armada. Los fanales que se emplean para las señales de noche son de corriente de aire y reflejos que pueden percibirse á 5 y 6 leguas en la mar.

La compañía de zapadores del cuerpo de ingenieros, que hace tiempo llegó á Tolon para formar parte del ejército de Africa, ha hecho en el glacis de la plaza, del lado de Mourillon, el ejercicio de lanzas en presencia del general Desprez, gefe de estado mayor, del general Malazé y del general Berthezene. Los diarios de la capital y aun el mismo *Aviso* de Tolon habian puesto en duda el uso de estas lanzas; pero las dos esperiencias hechas prueban su utilidad y facil uso.

—La estafeta de Lóndres no ha llegado hoy, pero hemos recibido por el correo los diarios ingleses del mártes 5 de mayo.

Estado de la salud del Rey de Inglaterra. Windsor Castle, 5 de mayo.—El Rey continúa en el mismo estado, S. M. ha pasado buena noche. *Firmado*, Enrique Halford, Mateo Tierney.

—Recibimos los diarios ingleses del 6, por via estraordinaria: en estos se dice:

Ayer pasó S. M. buena noche, y los síntomas de la enfermedad se habian dulcificado, pero esta noche la ha pasado S. M. mal. *Firmado*. Enrique Halford, Mateo John Tierney.

ESPAÑA.

Madrid 19 de mayo.

Con fecha 11 del corriente se ha servido S. M. nombrar asesor de la Superintendencia general á Don Joaquin Carrion y Moreno.

Esposicion dirigida á S. M.

Señor: El ayuntamiento pleno de vuestra ciudad de Calatayud, una de las de voto en Cortes, ofrece á los pies del augusto trono de V. M. con la mas profunda veneracion, sus sentimientos de eterna gratitud á las innatas y benéficas intenciones de V. M. esplicadas en la Pragmática-sancion espedida para el establecimiento de la sucesion regular en la corona de España, que recibió con sumo placer, enterando sin dilacion de dicha soberana determinacion á los habitantes de la misma, quienes con las mayores demostraciones de júbilo han manifestado la inesplicable satisfaccion de que se hallan poseidos por tal suceso, viendo en él renovada una ley, que si en los muchos siglos que rigió antes del auto acordado de 1713 produjo felices resultados, no ofrece menos ventajas á la estabilidad perpetua de la monarquía y felicidad de vuestros vasallos en las edades futuras. Dignaos, Señor, admitir con vuestra característica bondad la demostracion de lealtad, amor, respeto y agradecimiento que os tributa dicho ayuntamiento y poblacion con tan plausible motivo, mientras ambos dirigen incesantemente sus súplicas al Todopoderoso por la conservacion y prosperidad de la preciosa vida de V. M. los muchos años que desean y ecsige el bien de los pueblos que tienen la dicha de pertenecer á vuestros reinos. Calatayud abril 24 de 1830.—Señor.—A L. R. P. de V. M.—Juan de Vea Murguia.—Mariano Eyto.—Francisco Sanchez.—Pedro Lárraga.—Josef Moros.—Lucas Escribano.—Manuel Torralva.—Vicente Maluenda.—Josef Melendo.—Josef Sanchez.—Mariano Lázaro.—Baltasar Quilez.—Bernardo Cortes, secretario.

(*G. de M.*)

VARIEDADES.

Periódicos.

En Pamplona se publica un periódico mensual de medicina y cirugía desde el mes de febrero de este año, del que ya han salido tres números, por una reunion de profesores y catedráticos de los Reales colegios (*); que nos ha parecido el mas interesante de cuantos han visto hasta ahora la luz pública en España, sobre esta materia. El objeto de los editores es dar á su periódico un colorido nacional, no solo para despertar el estudio de ambas ciencias en la península: sino tambien para hacer conocer á los estrangeros el afan y ahinco con que se cultiva actualmente en nuestra nacion. En efecto, en lugar de copiar servilmente artículos de periódicos franceses é ingleses, el mayor número de los que llevan publicados son de profesores españoles, con observaciones selectas y escogidas, sobre los puntos mas fundamentales de la medicina y cirugía. La España necesitaba de un escrito semejante que forme un centro de doctrinas donde se vean los adelantos peregrinos y recientes que se deben á la institucion de los Reales colegios, fundados por la liberalidad y amor á las ciencias que distinguen á los monarcas de la casa de Borbon.

No por eso descuidan los editores el dar noticias del estado de los estudios médicos en las demas naciones, reuniendo al merito de saber escoger los artículos el de verterlos en la lengua pátria con lenguage puro y castizo; cualidad que igualmente brilla en los que redactan de propia invencion. En el discurso que sirve de preliminar, es laudable el celo y ardor que muestran por el lustre de las dos facultades reunidas en España, ansiando por la institucion de academias en las provincias que se comunicasen sus trabajos, y sobre todo por la creacion de una academia central en Madrid, sobre lo cual no podemos menos de transcribir el escelente párrafo donde van espuestas tan patrióticas ideas. »Mas por lo que particularmente suspiramos (dicen) es por una academia central de medicina y cirugía establecida en Madrid, y compuesta de los primeros hombres de la nacion, donde el talento encontrará su corona, y una carrera de trabajos útiles su última recompensa. Ora los nombrase directamente el gobierno, ora por ternas, ora fuesen elegidos por los mismos individuos de este senado literario, á ninguno debia ser dado penetrar en sus umbrales, sino despues de haberse señalado entre sus compañeros por producciones clásicas y de alto renombre. Un cuerpo semejante se compondria asi de las mas distinguidas reputaciones, á las cuales la opinion pública y un respeto universal hubiera ya mostrado con el dedo, como merecedoras de esa suprema confianza y

(*) *Señores Floriana cirujano mayor del hospital general de Palma; Frau catedrático de operaciones y afectos esternos en el Real colegio de Barcelona; Oléo profesor de medicina; Pagés médico titular de la ciudad de Viana; Salvá catedrático y director del Real colegio de Navarra, redactor principal; Trias médico mayor del hospital general de Palma; Vieta catedrático de física esperimental y cirujano mayor del hospital militar de Barcelona.*

admiracion que tan de grado rendimos á los que descuellan sobre el comun de los hombres. Si el interes aguijonea la mente de los médicos afamados, no menos los conmueve el galardon purísimo de la gloria, que es el incentivo mas poderoso de los talentos.... tan sabios y respetables individuos darian la norma en sus obras, á los demas profesores del reino, y con sus producciones maduradas por la esperiencia, ejercerian un influjo moral que sirviera de pauta y de regla á los primeros ensayos de los jóvenes escritores.... Si pues han resultado tantas ventajas á las demas naciones de una institucion semejante á la que proponemos, no alcanzamos como no pudiera crearse en nuestra España, ni tememos que faltasen sugetos que mereciesen la honra de ser los primeros fundadores. ¡Ojalá veamos cuanto antes la inauguracion solemne de ese regio y sabio instituto, gloria del monarca que lo erigiese, y ventura de la nacion que lo lograse!"

Nosotros nos lisongeamos en creer que este periódico encontrará favorable acogida entre los facultativos de la península, que desean estar al corriente de los progresos que hacen la medicina y cirugía en su mismo pais, y de los adelantamientos con que se enriquecen en los paises estraños. Juzgamos tambien que los artículos anunciados por los editores de la *Historia literaria* de estas dos facultades, junto con los que prometen de medicina legal, de que ya han dado algunas muestras, al paso que harán mas amena y variada su lectura, servirán de mucha instruccion á los profesores en el modo de conducirse ante los tribunales de justicia, para que no padezca la inocencia, y lleve su merecida pena el delito. De todos modos rogamos á los colaboradores de esta empresa que continúen como hasta aquí, y no desmayen en este zelo que los anima por el esplendor de su patria, y por el engrandecimiento de la ciencia á que consagran su talento y sus estudios.

PALMA 30 DE MAYO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 29 PARA EL 30.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

Mañana 30 con motivo de ser los dias del Rey nuestro Señor (Q. D. G.) es de gala con uniforme; y siendo justo se celebre con las demostraciones de júbilo que corresponde, se cantará el *Te-Deum* á las 11 en la Sta. Iglesia catedral; á cuyo fin se servirán concurrir los señores generales, brigadieres, gefes y oficiales de esta guarnicion, los de la guardia Real y el estado mayor de la plaza, para acompañar á S. E. á tan religioso acto; el que concluido, habrá corte en el Real castillo, recibiendo S. E. á las corporaciones á las 11½, y á las 12 á los señores arriba espresados, como igualmente á los Escmos. señores Grandes de España, Títulos y personas de distincion.

La batería de saludo hará salva triple: el regimiento infantería de Córdoba dará la guardia que por ordenanza corresponde á S. E., y las bandas de tambores de los cuerpos se hallarán á las 11½ en el Real castillo, debiendo romper la música del 1º á la señal del cañon, que será en punto de las 12 al tiempo de recibir la corte militar.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

D. Juan Antonio Comat, caballero de la cruz y placa de tercera clase de la Real y Militar órden de San Fernando, benemérito de la patria en grado heróico y eminente, condecorado con un escudo de distincion y con las cruces del 2º sitio de Zaragoza y batalla de Tolosa de Francia, Ordenador Gefe de Hacienda militar de la islas Baleares.

Por Real órden de 13 del actual, que me ha comunicado en 17 el Sr. Intendente general del Ejército, se ha dignado el Rey nuestro Señor dictar varias reglas que han de observarse para subastar el suministro de pan, cebada y paja, que haya de hacerse á las tropas y caballos estantes ó transeuntes en el distrito de la Capitanía general de estas Islas, desde 1º de setiembre prócsimo hasta fin de agosto de 1831. Consiguiente á aquellas soberanas disposiciones queda sin efecto mi edicto de 29 de abril último, y señalado para el primero y único remate que debe celebrarse el dia 7 de junio á las doce de su mañana en la casa de mi habitacion: en él se admitirán todas las proposiciones que se hagan, bien sea para el suministro de las tres Islas ó para cada una separada, y se adjudicará el asiento, si mereciese la soberana aprobacion, al mas beneficioso postor, prefiriendo en igualdad de circunstancias los que comprendan todo el distrito; con absoluta sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el acto del remate. Y á fin de que llegue á noticia de todos los licitadores he mandado se fije este edicto en los parages públicos de esta Capital y se inserte en el Diario de la misma, circulándose tambien á los pueblos de esta Isla. Dado en Palma á 29 de mayo de 1830.—Juan Antonio Comat.—Por mandado de S. S.—Juan Oliver y Mascaró notario y escribano.

El Corregidor y Ayuntamiento de la ciudad de Palma capital del Reino de Mallorca.

Mañana son los dias de nuestro augusto Soberano el Sr. D. Fernando vii (que Dios guarde), y para que se solemnice como es debido se cantará en la Sta. Iglesia á las 11½ del propio dia un solemne *Te-Deum*, con asistencia de las comunidades de ambos cleros. Con tan plausible motivo se promete el Ayuntamiento que este leal vecindario concurrirá á dicho acto religioso, y que le imitará iluminando la fachada de sus casas en obsequio del acendrado amor que profesamos á nuestro amado Rey y Señor. Palma 29 de mayo de 1830.—Miguel de Cabra.—Josef

Cotoner Salas.—Pedro Suau.—Jaime Juan Comellas.—Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento.—Juan María Rosselló y Gonzalez secretario.

El Corregidor y Ayuntamiento de la ciudad de Palma capital del Reino de Mallorca.

Con Real carta fecha en Aranjuez á 9 del que rige se ha participado á este cuerpo que la REINA nuestra Señora ha entrado en el 5.º mes de su preñado, y siendo muy justo se tributen al Todopoderoso las mas humildes gracias por tan feliz evento: He acordado haya rogativa pública con el fin de que el Dios de las misericordias cubra con el escudo de su omnipotencia el fruto de nuestros amados Soberanos, la que dará principio en esta Sta. Iglesia catedral en los dias 31 de este mes y 1.º del prócsimo, y seguirá consecutivamente en todas las parroquias y conventos de esta capital segun así lo ha participado el Ilmo. Cabildo, y que en la noche de mañana y las de los dias 31 y 1.º de junio prócsimo haya iluminacion general con repique de campanas. Lo que se participa á este leal vecindario, para que iluminando sus casas contribuya por su parte al mayor lucimiento, y que le acompañará á este cuerpo á aquel acto tan religioso, como así lo ha verificado en semejantes casos. Consistorio de Palma á 29 de mayo de 1830.—Miguel de Cabra.—Josef Cotoner Salas.—Pedro Suan.—Jaime Juan Comellas.—Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento.—Juan María Rosselló y Gonzalez secretario.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, por ciertos impedimentos que han sobrevenido, ha tenido á bien dilatar para la primera oportunidad la administracion del Sto. Sacramento de la Confirmacion que habia anunciado celebrar en la iglesia parroquial de S. Jaime de esta ciudad, en los dias 31 del corriente y 1.º de junio inmediato. Palma 29 de mayo de 1830.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Hoy en el Real convento de Jesus *estra-muros* de esta ciudad, hay 40 horas dedicadas á la Vírgen Santísima de Belen, bajo el tierno misterio del divino nacimiento. Se hará la esposicion del Santísimo á las 6 de la mañana, y la reserva á las siete y tres cuartos de la tarde, precedida media hora de oracion mental.

Hoy á las 7 de la tarde en la iglesia de la casa y hospital de niñas huérfanas vulgo *Miñonas*, habrá completas en honor de su patrona titulada Ntra. Sra. del Espíritu Santo; y mañana se celebrará su festividad, y á las 10 de ella habrá misa y sermon, que dirá el Rdo. P. Lr. Fr. Andres Carbonell Mínimo; y se advierte que desde las primeras vísperas de su vigilia hasta puesto el sol del dia de su festividad, se gana indulgencia plenaria visitando dicha iglesia.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 28 del corriente.

De Mahon el javeque S. Fernando, su patron D. Jaime Sastre, con trigo.

De id. el id. Soltero, su patron D. Jaime Ignacio Juan, con 8 pasageros é id.

De Tarragona el id. S. Rafael, su patron Juan Bautista Santandreu, con 9 pasageros, aguardiente y vino.

De Tortosa el laud Sto. Cristo, su patron Pedro Juan Ballester, con trigo.

De Barcelona el javeque correo S. Antonio, su patron D. Bartolomé Bauzá, con 16 pasageros, géneros y la correspondencia.

De Tolon tartana francesa Activa su patron Pasqual Lorenzy, con víveres.

Idem el 29. De Iviza el bergantin Siete hermanas, su capitan D. Francisco Sorá, con 5 pasageros y lastre.

De Tortosa el laud Jesus Nazareno, su patron Tomas Juan, con trigo.

Despachada el 28. Para Barcelona el javeque Ntra. Sra. de los Angeles, su patron Andres Frau, con géneros.

Idem el 29. Han salido á seguir su comision la goleta de guerra francesa Iris, su comandante Mr. Querin, con 4 transportes mas y 126 buques menores.

AVISO.

El 1.º de junio saldrá para Barcelona el javeque correo S. Miguel, su capitan D. Miguel Oliver: admite carga y pasageros.

Precios corrientes de varios artículos de consumo ordinario en la presente semana.

		Inferior.			Superior.		
		lbs.	sds.	ds.	lbs.	sds.	ds.
Aceite mercader.	cuartan...		12	..		13	8
Id.... tendero...	id.........		13	..		13	8
Id.... jabonero..	id.........		10	..		11	
Candeal...........	barcilla...		16	4 ..			
Trigo gordo........	id.........			..			
Id... forastero...	id.........		17	..			
Id... menudo....	id.........			..			
Cebada............	id.........			..			
Avena..............	id.........			..			
Habas..............	almud.....		2	6 ..		2	8
Guijas.............	id.........		2	2 ..			
Garbanzos.........	id.........		3	..		3	4
Almendra..........	cuartera..			..			
Almendron.........	quintal...	10	10	..	10	14	
Queso..............	id.........	8		..	10	10	
Lana...............	id.........	9		..	11		
Cáñamo............	id.........			..			
Paja	id.........		5	..		7	
Algarrobas........	id.........	1	1	..	1	2	
Carbon de encina	arroba....		3	8 ..		4	
Id..... de mata..	id.........		2	8 ..		3	2

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.